



Oficio No. SEOP/DSOP/SSLCD/DL/001547/2022

Asunto: Autorización de Reducción de Plazo.

Chetumal Quintana Roo, a 16 de noviembre de 2022

*"2022, Año del nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"*

C. Manuel Bermúdez Montúfar  
Subsecretario de Licitaciones y Control Documental  
Secretaría de Obras Públicas  
EDIFICIO.

Esta Secretaría ejecutara con recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) para la ejecución y desarrollo de la "Rehabilitación de camino de acceso a la localidad de San Felipe Segundo, municipio de José María Morelos.", según oficio de aprobación de recursos número SEFIPLAN/SSPHCP/DCSIP-FAFEF-101122-05/XI/2022, de fecha 10 de noviembre de 2022; emitido por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, misma que se adjudicara mediante la Licitación Pública Nacional No. SEOP-LPN-FAFEF-033/2022.

Por lo anterior tengo a bien permitirme autorizar de acuerdo con lo que se establece en el Artículo 29 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Quintana Roo la REDUCCIÓN DEL PLAZO, para llevar a cabo dicha licitación, puesto que es de interés del Gobierno del Estado que los trabajos de la citada obra se inicien a la brevedad, derivado de la importancia señalada en los plazos determinados para la ejecución de la obra y en apego al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios para el ejercicio fiscal 2022.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
  
**LIC. YAZÚ MARISOL SARABIA MAY**  
**SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

**DESPACHO DE LA SECRETARIA**  
Carr. Boulevard Solidaridad Internacional Km. 2.5. Colohja Industrial.  
Chetumal, Quintana Roo, México. Tel.: (983) 83 22646 Ext.114  
seopoficialia@gmail.com

